



Reunión del Comité del Fondo Fiduciario del CTF
Ciudad de Washington (virtual)
Jueves, 19 de noviembre de 2020

**INFORME SOBRE LOS RIESGOS DEL CTF
(RESUMEN)**

DECISIÓN PROPUESTA

Tras examinar el documento CTF/TFC.25/4, *Informe sobre los riesgos del CTF*, el Comité del Fondo Fiduciario del Fondo para una Tecnología Limpia (CTF) celebra los avances logrados en la promoción de la labor de este mecanismo.

El Comité del Fondo Fiduciario solicita a la Unidad Administrativa de los Fondos de Inversión en el Clima (CIF) que continúe con la tarea de identificar, evaluar y monitorear los principales riesgos a los que está sometido el programa e informe al respecto.

1 Introducción

1. Desde el último informe, las condiciones económicas en todo el mundo y en los países receptores del CTF donde se llevan adelante proyectos se han deteriorado significativamente como consecuencia de la pandemia de COVID-19. La pandemia ha generado una conmoción macroeconómica mundial sin precedentes, de magnitud y duración inciertas. En esta crisis, el objetivo urgente de la mayoría de los Gobiernos es salvar vidas. Es difícil predecir en este momento la duración de la pandemia, como tampoco puede preverse el alcance y la eficacia de las medidas económicas implementadas por los Gobiernos y los bancos centrales, o el reajuste de las prioridades presupuestarias de los países receptores. Debido a la pandemia, todos los programas de los CIF enfrentan mayores niveles de riesgos crediticios, de mercado y operacionales.
2. Más específicamente, la Unidad Administrativa de los CIF prevé que a causa de los impactos de la pandemia:
 - se demorará la ejecución de proyectos;
 - se verán afectados el volumen y los plazos de los desembolsos destinados a los receptores como consecuencia de las demoras en los proyectos;
 - se incrementará la cantidad de proyectos cancelados;
 - se elevará la demanda de fondos en condiciones concesionarias por parte de los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y los receptores del financiamiento para proyectos en tramitación, lo que incluirá solicitudes para convertir en donaciones otros instrumentos de financiamiento;
 - se verán afectados los plazos de los reembolsos efectuados por los receptores de los préstamos como consecuencia de las reestructuraciones con las que se buscará extender los vencimientos y los períodos de gracia;
 - se incrementarán el riesgo crediticio y las pérdidas previstas.
3. La Unidad Administrativa de los CIF nota que estos impactos ya han comenzado a sentirse, y en este informe se describen algunos de los efectos que, según dicha unidad, la pandemia tendrá sobre la ejecución de proyectos y las pérdidas crediticias esperadas. La comprensión acerca del alcance y la gravedad de los impactos de la COVID-19 seguirá evolucionando, y la Unidad Administrativa continuará brindando información actualizada al respecto.
4. Los países en desarrollo, entre ellos algunos de los receptores de los CIF, se encontraban ya fuertemente endeudados antes de que se iniciara la pandemia y enfrentan ahora graves limitaciones fiscales y monetarias para proteger a la economía real de los efectos adversos del confinamiento y las medidas de distanciamiento social instauradas para restringir la propagación de la enfermedad. Como consecuencia, se eleva el riesgo de que los Gobiernos de los países en desarrollo se rehúsen a financiar proyectos relacionados con el clima para enfocarse en atenuar los efectos de la pandemia sobre la economía. La función y el modelo de operaciones del CTF, que consisten en brindar financiamiento en condiciones concesionarias específicamente adaptado a fin de incentivar a los países a que financien proyectos vinculados con el clima y facilitarles esa tarea, han cobrado ahora mayor relevancia y urgencia para posibilitar una recuperación verde sostenible.
5. En el informe se evalúan los riesgos más significativos a los que está expuesto el CTF. Se utilizaron datos correspondientes al 31 de diciembre de 2019 para identificar los proyectos afectados por el riesgo de ejecución y compararlos con los consignados en el informe anterior (en el que se utilizaron datos al 30 de junio de 2019 para este riesgo específico). En algunos proyectos se utilizó información más actualizada, tal como se indica en el documento. De hecho, para examinar otros riesgos se utilizaron datos obtenidos al 30 de septiembre de 2020, y estas evaluaciones se compararon con las del informe

anterior (en el que se utilizaron datos recogidos hasta el 30 de septiembre de 2019 para tales riesgos).

2 Evaluación de los principales riesgos

6. En la matriz incluida a continuación se resumen los principales riesgos a los que está expuesto el CTF.

Summary Risk Matrix - CTF			
Risk	Likelihood	Severity	Risk Score
Implementation Risk	Very Likely	Moderate	High
Currency Risk	Likely	Minimal	Low
Credit Risk	Likely	Moderate	High
Resource Availability Risk	Likely	Moderate	High

2.1 Riesgo de ejecución

7. El riesgo de ejecución del CTF sigue siendo **alto** debido a que, de los 104 proyectos, 6 iniciativas (que representan USD 271 millones, es decir, el 5 %) han sido catalogadas como riesgosas en este aspecto. La Unidad Administrativa de los CIF prevé que la exposición del programa a este riesgo se incremente en vista de los impactos que tendrá la pandemia. El riesgo de ejecución del programa ha sido considerado **alto** en los últimos seis ciclos acerca de los cuales se presentaron informes.
8. La Unidad Administrativa de los CIF prevé que la pandemia provocará demoras de entre 6 y 24 meses en el 50 % de los proyectos. Las iniciativas que ya se consideraban expuestas al riesgo de ejecución sufren aún más retrasos debido a la pandemia. Entre las causas específicamente relacionadas con la COVID-19 se incluyen las demoras en la movilización de contratistas para la entrega de equipos y la prestación de servicios, las cuarentenas obligatorias, las medidas de distanciamiento social, las restricciones a los viajes (internacionales y dentro de los países), y la reestructuración y cancelación de proyectos. En algunos casos, los receptores de financiamiento del sector público y los BMD están contemplando extensiones más prolongadas de lo habitual en los períodos de ejecución.

2.2 Riesgo cambiario

9. Durante el período al que se refiere el informe anterior, el Depositario liquidó todos los pagarés restantes, por valor de GBP 345 millones, con lo que eliminó el riesgo cambiario que representaban dichos pagarés para el CTF. En el período que abarca el informe actual, el Reino Unido aportó nuevos pagarés por GBP 187 millones, pero se prevé que la exposición al riesgo cambiario derivada de esta nueva contribución se mantenga en niveles mínimos, puesto que el monto de las pérdidas no realizadas que se asocian con estos pagarés es de USD 4 millones. En consecuencia, el grado de exposición del programa a este riesgo es **bajo**. No obstante, cabe señalar que, si estos pagarés permanecieran mucho tiempo sin liquidarse, podrían estar expuestos a fluctuaciones más pronunciadas en los tipos de cambio. El riesgo cambiario del programa ha sido considerado **bajo** en el ciclo del informe actual y en el anterior, pero **alto** en los cuatro ciclos precedentes.

2.3 Riesgo crediticio

10. El grado de exposición del CTF al riesgo crediticio se ha elevado y permanece **alto**. La inclusión de países de ingreso más bajo en la cartera del Programa Exclusivo para el Sector Privado (DPSP), sumada a los impactos de la pandemia, ha incrementado las pérdidas previstas relacionadas con el CTF. Al 30 de septiembre de 2020, cinco préstamos se encontraban en cesación de pagos (dos de ellos representaban EUR 8 millones y los otros tres, USD 43 millones). Además, en 2019 se vendió un préstamo de EUR 16 millones en cesación de pagos. El riesgo crediticio del programa ha sido

considerado **alto** en los ciclos a los que se refieren los últimos seis informes.

11. Los efectos de la pandemia sobre los países y la economía mundial continúan evolucionando. Uno de los principales impactos en los mercados consiste en la multiplicación de las condiciones que pueden provocar incumplimientos, debido a que la mayoría de los países ha puesto en práctica medidas para contener la pandemia. Dado que tales condiciones propicias para el incumplimiento persisten, los organismos externos de calificación crediticia han comenzado a rebajar la calificación de los países y de las empresas cuya capacidad crediticia se haya visto afectada negativamente por la pandemia.
12. Como consecuencia de la pandemia, también se han incrementado los niveles (ya elevados) de endeudamiento de las economías emergentes y en desarrollo, como los de Sudáfrica y Ecuador, que han continuado tomando empréstitos para proteger a las empresas y los hogares de los efectos adversos de las medidas necesarias de confinamiento y distanciamiento social. Algunos países que dependen del petróleo y del turismo, como Colombia y Maldivas, han sufrido un doble golpe en sus economías, lo que dio como resultado una recesión más profunda. La Unidad Administrativa de los CIF prevé que las pérdidas se incrementarán un 10 % respecto de las proyecciones anteriores a la pandemia.

2.4 Riesgo de disponibilidad de recursos

13. El riesgo de disponibilidad de recursos se ha incrementado y en la actualidad se considera **alto**, debido a que el déficit de fondos disponibles aumentó de USD 473 millones a USD 703 millones.